



POLÍTICA DE CALIDAD

La Política de Calidad se establece en el marco de los objetivos generales de la organización, su cultura y propósitos, asumiendo el compromiso prioritario de trasladar a todos los integrantes de la organización la necesidad del cumplimiento de los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios. De esta forma se proporcionará un marco de referencia que permita establecer medidas de control y revisión de los objetivos de la calidad que aseguren el progreso y la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad de **AUTOESCUELA AMATE**.

Para ello, ha implantado un sistema de gestión de la Calidad basado en las directrices de las Normas **UNE-EN ISO 9001:2015**

En este sentido **AUTOESCUELA AMATE** ofrece actividades de formación y Educación Vial:

SC JAÉN : FORMACIÓN VIAL TEÓRICA Y PRÁCTICA Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS CON LA DGT EN LOS PERMISOS A, A1, A2, AM, B, B96, C1, C, C+E y D. IMPARTICIÓN DE CAP DE VIAJEROS Y MERCANCÍAS Y ADR. IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS VINCULADAS AL CATÁLOGO NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES ACREDITADAS PARA EL CENTRO. FORMACIÓN VIAL TEÓRICA Y PRÁCTICA Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS CON LA DGT EN LOS PERMISOS B. CURSOS DE REEDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN VIAL PARA LA RECUPERACIÓN DEL CARNET Y PUNTOS

Para conseguir esto, se pondrá a disposición de los alumnos y clientes todos los medios humanos, materiales y técnicos que se juzguen necesarios; se atenderá a estos con las máximas garantías de una formación de calidad.

Para aplicar esta Política, la Gerencia de **AUTOESCUELA AMATE** define los siguientes objetivos genéricos de la calidad los cuales se establecen para todas las funciones y niveles relevantes de la organización y son consecuentes con la Política de Calidad y con el compromiso asumido por parte de la Gerencia de mejora continua:

- Establecer y mantener un Sistema de Gestión de Calidad efectivo y eficaz basados en los requerimientos de la Norma **UNE-EN-ISO 9001:2015**, como modelo de gestión para la Mejora Continua de los procesos y servicios prestados a los alumnos y clientes, con la implicación de todo el personal.
- Asegurar la satisfacción de nuestros clientes basándonos en un trato siempre correcto y cordial con el usuario y en un esfuerzo extra en la realización de nuestros trabajos.
- Alcanzar la satisfacción por parte del cliente respecto de sus expectativas y, en la medida de lo posible, superarlas, manteniendo el principio de cumplimiento de los requisitos marcados por los mismos para los servicios contratados además de los legales y reglamentarios. Evaluar y satisfacer los intereses y necesidades de las partes interesadas identificadas en nuestra organización, teniendo en cuenta nuestro contexto y la consideración y evaluación continua de los riesgos y oportunidades de nuestra empresa.
- Cumplir con todos los requisitos impuestos por nuestros clientes así como todos aquellos de tipo legal, reglamentario y otros requisitos aplicables en el campo de la calidad que nos fueran requeridos.
- Mejora continua: como estrategia de la empresa para poder dedicar más recursos a la formación del alumno y a la mejora de los equipos y de las instalaciones.
- Cumplir los requisitos de los clientes especificados en los contratos según los cursos adjudicados, en su caso.
- Mantener un personal preparado en el sector a través de la formación continua facilitándoles todas las herramientas y medios necesarios para ello.
- Diseñar medidas de control preventivas para detectar el grado de satisfacción de nuestros alumnos y clientes con la finalidad de conseguir una continuidad en la calidad del servicio que prestamos.
- Aumentar el rendimiento y la eficacia general de la empresa, teniendo en cuenta las necesidades de los clientes y la evolución de los mismos. Para ello se revisará periódicamente la estrategia de la empresa y el cumplimiento de los objetivos.
- Proporcionar los recursos materiales e infraestructuras necesarias para asegurar la mejor prestación del servicio al cliente y a alumnos.

AUTOESCUELA AMATE asegura que la presente Política de Calidad se encuentra implantada, mantenida al día, se ha comunicado a todas las **partes interesadas** (clientes, alumnos, proveedores, empleados (incluyendo profesores subcontractados) y administraciones públicas) y se encuentra a disposición del público en nuestras instalaciones.

En aras de la consecución de los objetivos genéricos de la Política de Calidad la Dirección de **AUTOESCUELA AMATE** establece anualmente objetivos particulares para ciertas actividades, fijando responsabilidades en su consecución, estableciendo los criterios de actuación y asignando los recursos necesarios, todo ello atendiendo a:

- Oportunidades de mejora detectadas.
- Resultados en relación con la gestión de la calidad del año precedente y en particular los correspondientes al grado de cumplimiento de las expectativas trasladadas por el cliente.
- Desviaciones respecto a objetivos previstos.

El esfuerzo realizado para implantar esta política sería baldío si no se establecieran los métodos adecuados para verificar si esta política sigue siendo actual o se ha de actualizar de acuerdo al compromiso de **AUTOESCUELA AMATE**.

Fdo. Pablo Gutierrez Bueno (Gerente)



Código P.C	Revisión 06	Fecha: 28.04.2025 Página 1 de 1
---------------	----------------	------------------------------------